



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *Marzo* de 1991.-

Acéptase -a partir del día 1° de marzo de 1991- la renuncia presentada por el Perito Contador Oficial del Cuerpo de Contadores Oficiales dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, doctor Mario Luis Moreno.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENEZ (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION